

RESUMEN EJECUTIVO



Koki Noriega Brito
GOBERNADOR REGIONAL DE ÁNCASH

**#Áncash
Cambia**



La Audiencia Pública es el mecanismo a través del cual las autoridades presentan a la población informes sobre la ejecución de actividades y proyectos, sus avances, logros alcanzados; así como las limitaciones y dificultades en la Gestión Pública y las propuestas a futuro.

*Artículo 24.- Audiencias públicas regionales El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período. Estas **deben realizarse en mayo y setiembre de cada año**, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.*



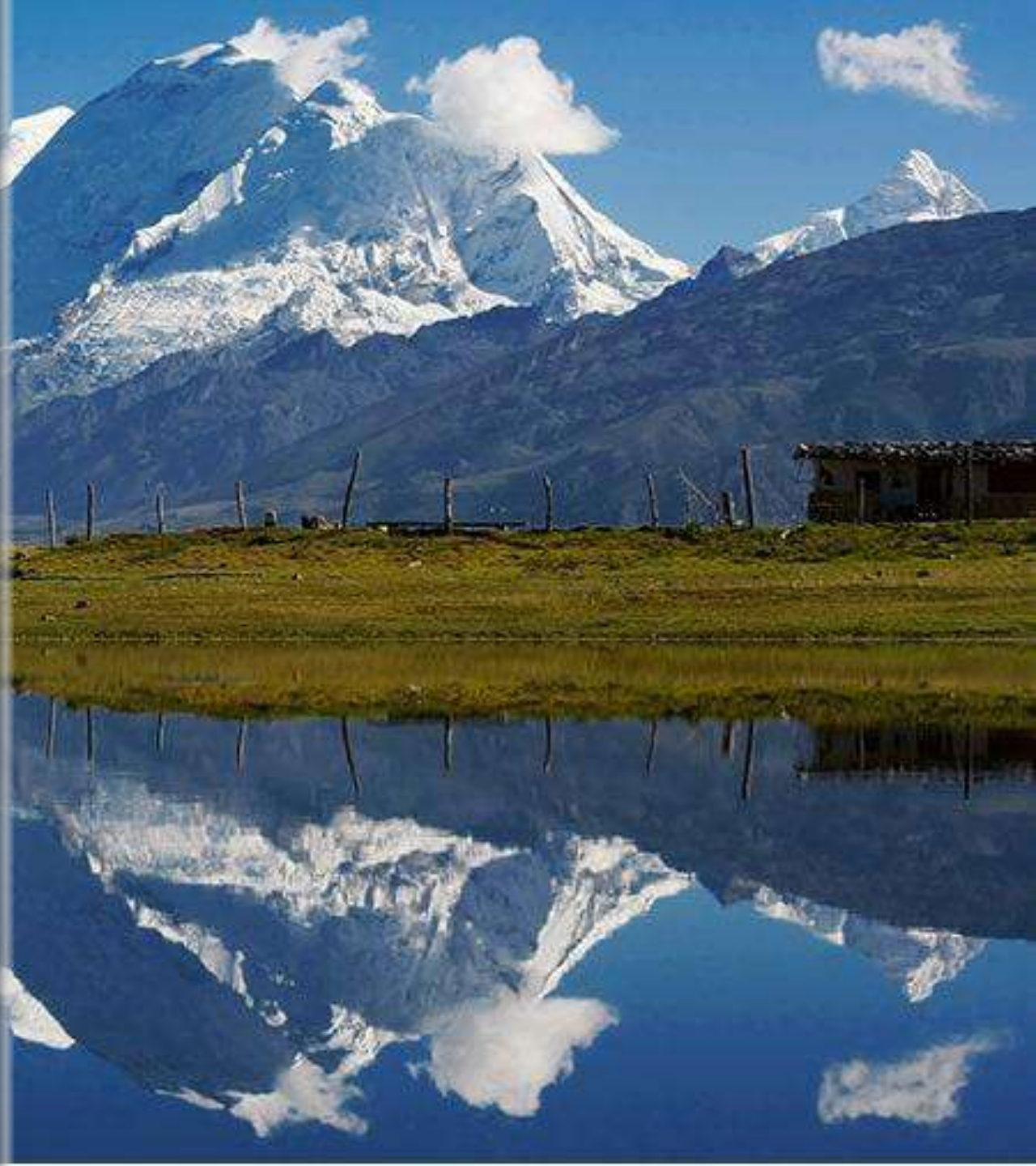
- **Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria**
 - ✓ Ley N° 28013
 - ✓ Ley N° 31433

Presentación

En mérito y cumplimiento al mandato de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria, el Gobierno Regional de Ancash ha elaborado el resumen ejecutivo del informe de rendición de cuentas, para la primera audiencia pública regional 2024, con la finalidad de presentar los resultados de la gestión, los cuales se han alcanzado en base a los objetivos estratégicos, acciones estratégicas y metas planteadas de acuerdo a la misión institucional y el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Arequipa 2016-2021, ampliado hasta el año 2027.

El rol de Gobierno Regional es de brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo económico integral y sostenible de la Región Ancash, a través de una gestión transparente y democrática, con enfoque en la Promoción y Fortalecimiento de la Educación, Salud, Turismo, Transporte, Cultura y Agricultura. Por ende, durante el 2024 se logró la descentralización efectiva de la gestión, en la cual el centro de nuestras decisiones ha sido y será el desarrollo de la persona.

Finalmente, los logros descritos en el presente resumen se pudieron lograr gracias al trabajo articulado territorial entre el sector público, el sector privado, la academia y la sociedad civil, permitiendo fortalecer la gobernabilidad institucional.



Objetivos Estratégicos Institucionales

El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve.

El PEI 2024-2027 fue aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 088-2024-GRA/GGR, incluye 14 objetivos estratégicos institucionales, 73 acciones estratégicas institucionales y 157 indicadores; además, incluye seis ejes de política institucional con enfoque de cierre de brechas, siendo la más resaltante el lineamiento de gobernanza de promover la ética, la integridad, la transparencia y erradicación de la corrupción.

 **14** Objetivos Estratégicos
Institucionales

 **73** Acciones Estratégicas
Institucionales

 **157** Indicadores

MISIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

“Brindar servicios de calidad y promover el desarrollo económico integral y sostenible del Departamento de Ancash, a través de una gestión transparente, democrática, moderna y eficiente, con enfoque en la Educación, Salud, Transporte, Turismo, Cultura y Agricultura”.

Objetivos Estratégicos Institucionales

OEI	Objetivos Estratégicos Institucionales
OEI.01	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL Y LA CONECTIVIDAD EN COMUNICACIONES EN CONDICIONES SEGURAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.02	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.03	GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.04	GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA; ARTÍSTICA Y PEDAGÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.05	MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.06	CONSOLIDAR EL TURISMO; LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR; CON ENFOQUE INCLUSIVO; COMPETITIVO Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.07	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.08	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS Y CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.09	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE INTEGRIDAD
OEI.10	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.11	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.12	MEJORAR LA CONSERVACIÓN ARTICULADA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA; SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.13	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
OEI.14	FORTALECER LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Consejo Regional

Es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Está integrado por los Consejeros Regionales, elegidos por sufragio directo por un periodo de cuatro (4) años. El mandato es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución, pero revocable conforme a Ley.

Hugo Mallqui Montañez
Consejero Delegado - 2024

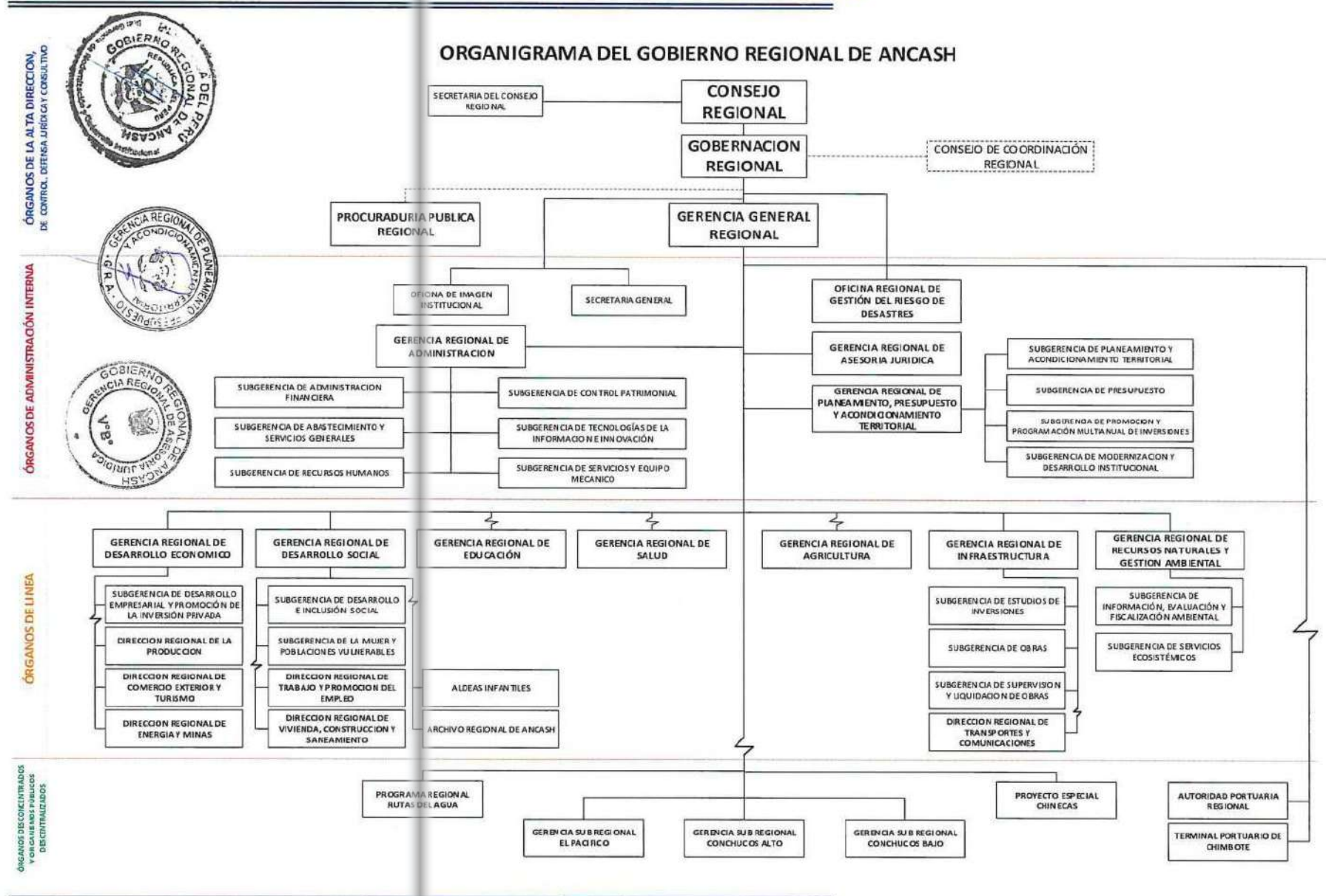
 **28** ACUERDO DE
CONSEJO REGIONAL

Provincia	Nombre	Correo
AIJA	Dania Elisa Brito Orellano	dbrito@regionancash.gob.pe
ANTONIO RAYMONDI	Luz Nancy Mautino Huaman	lmautino@regionancash.gob.pe
ASUNCION	Felix Teodorico Romero Lopez	fromero@regionancash.gob.pe
BOLOGNESI	Víctor Marden Garro Condezo	vgarro@regionancash.gob.pe
CARHUAZ	Edson Jhonel Cancha Villanueva	ecancha@regionancash.gob.pe
CARHUAZ	Alejandro Tomasini Lopez Cosco	alopez@regionancash.gob.pe
CARLOS F. FITZCARRALD	Karen Carina Lazaro Luis	klazaro@regionancash.gob.pe
CASMA	Andy Richard Montes Pimentel	amontes@regionancash.gob.pe
CORONGO	Rocio del Pilar Cochachin Arias	rcochachin@regionancash.gob.pe
HUARAZ	Walter Medrano Acuña	wmedrano@regionancash.gob.pe
HUARAZ	Yanet Rosario Pinto Toledo	ypinto@regionancash.gob.pe
HUARI	Calixto Bernardo Robles Ramirez	crobles@regionancash.gob.pe
HUARI	Víctor Larco Pimentel Bravo	vpimentel@regionancash.gob.pe
HUARMEY	Nolberto Hugo Roca Maza	nroca@regionancash.gob.pe
HUAYLAS	Miguel Angel Lavado Aparicio	mlavado@regionancash.gob.pe
HUAYLAS	Chang Berly Milla Ponce	cmilla@regionancash.gob.pe
MARISCAL LUZURIAGA	Walter Tarazona Crispin	wtarazona@regionancash.gob.pe
OCROS	Uzias Aron Ariza Aguirre	uariza@regionancash.gob.pe
PALLASCA	Edgar Jeiser Lopez Rosales	elopez@regionancash.gob.pe
POMABAMBA	Yury Alfonzo Alvarez Alvarez	yalvarez@regionancash.gob.pe
RECUAY	Yover Alex Montoya Castillo	ymontoya@regionancash.gob.pe
SANTA	Alexander Ivan Pelaez Vera	apelaez@regionancash.gob.pe
SIHUAS	Gregorio Fausto Silvestre Sanchez	gsilvestre@regionancash.gob.pe
YUNGAY	Hugo Rodolfo Mallqui Montañez	hmallqui@regionancash.gob.pe
YUNGAY	Dali Espinel Garcia Duran	dgarcia@regionancash.gob.pe



Estructura Orgánica del Gobierno Regional de ANCASH

ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



Proyectos de Inversión

IMPACTO REGIONAL



Hospital regional

Víctor Ramos Guardia – Huaraz Nivel III-1



Modernización del
**HOSPITAL VÍCTOR RAMOS
GUARDIA DE HUARAZ**

Más de
**S/ 1 000
millones**
de inversión

288
camas de
hospitalización

20
camas de
emergencia

51

camas en
Unidad de
Cuidados
Intensivos
(UCI)

10
camas en
quimioterapia

16
camas en
hemodiálisis

66
consultorios
funcionales

18
camas
en centro
obstétrico

16
camas
en centro
quirúrgico

2
salas de
trauma shock

13
salas de
emergencia

7
salas de
operaciones



Proyectos de Inversión
IMPACTO REGIONAL

La nueva infraestructura del
COLEGIO SANTA ROSA DE VITERBO DE HUARAZ



Beneficiará más de 2,500 alumnos de los niveles primaria y secundaria.

Más de
85 Millones
de inversión



La construcción del nuevo
Colegio Micelino Sandoval Torres de Caraz



Más de **56 Millones**
de inversión

Beneficiará a más **2,078** de alumnos de los niveles primaria y secundaria.



La construcción
COLEGIO POLITÉCNICO NACIONAL DEL SANTA



Más de **62 Millones**
de inversión

Beneficiará a más **895** de alumnos de nivel secundaria.

Proyectos de Inversión IMPACTO REGIONAL



Su futuro

Un avance significativo se registró en el 2023, cuando el GRA y ProInversión (entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas) firmaron un convenio interinstitucional para la elaboración de estudios de preinversión a nivel de perfil del Proyecto de “**Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Chinecas en las provincias Santa, Casma y Huarney**”, que permitirá construir más infraestructura hidráulica para irrigar en su primera etapa 60 mil hectáreas adicionales de tierra agrícola.

Este proyecto con un presupuesto de US\$ 420 millones, tiene como **objetivo derivar las aguas** del río Santa e incorporar alrededor de **26 mil hectáreas** de tierras nuevas y el mejoramiento del riego de alrededor de **33 mil hectáreas** en los valles e intervalles de Santa Lacramarca, Nepeña, Casma y Huarney

Beneficiarios

Se beneficiarán alrededor de **180 mil agricultores** de las provincias de **Santa, Casma y Huarney** y se generará cerca de **350 mil puestos de trabajo** para el pueblo ancashino y nacional.

Su futuro

Mejoramiento y ampliación del muelle N° 01:

Con una ampliación de 50 metros de largo, 7.15 metros de ancho por lado, permitiendo recibir embarcación de más de 200 metros de eslora

Construcción de Muelles de Contenedores:

Contempla la construcción de un nuevo muelle de contenedores (de 250 a 280 metros de largo, 30 metros de ancho y 14 metros de profundidad), rompe olas y un patio de contenedores

Actualmente la modernización del puerto de Chimbote se encuentra bajo la dirección de ProInversión en convenio con el Gobierno Regional de Áncash proponiéndose una APP.

Modernización del Puerto de Chimbote



Presupuesto Institucional 2024



Fecha de la Consulta: 25-abril-2024

PIM 2024

2,787,440,916

Por Genérica

PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,785,810,903
ADQUISICION DE ACT. NO FINANCIEROS	619,362,754
BIENES Y SERVICIOS	275,484,849
PENSIONES Y OTRAS P. SOCIALES	102,378,107
OTROS GASTOS	2,277,245
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,413,666
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	519,679
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	193,713

Por Rubro

00: RECURSOS ORDINARIOS	2,059,659,517
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS	383,418,892
15: FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	233,363,826
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	82,257,614
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,090,040
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	6,651,027

Ejecución Presupuestal 2024

Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Piiego 441: GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	2,606,704,051	2,787,440,916	708,014,223	25.4%
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RE. DE CONTINGENCIA	112,917,891	96,620,333	13,753,560	14.2%
05: ORDEN P. Y SEGURIDAD	24,088,996	34,409,932	2,012,570	5.8%
07: TRABAJO	1,537,584	2,782,484	517,056	18.6%
09: TURISMO	1,196,757	1,094,189	321,417	29.4%
10: AGROPECUARIA	31,870,332	84,119,499	23,303,615	27.7%
11: PESCA	2,539,151	2,824,196	779,741	27.6%
12: ENERGIA	15,379,334	51,825,873	7,364,294	14.2%
13: MINERIA	437,071	392,258	149,827	38.2%
14: INDUSTRIA	30,000,000	46,197,445	576,664	1.2%
15: TRANSPORTE	188,438,700	113,429,184	15,410,516	13.6%
16: COMUNICACIONES	1,154,313	1,155,313	56,029	4.8%
17: AMBIENTE	12,499,902	16,346,726	1,383,420	8.5%
18: SANEAMIENTO	25,000	20,833,814	837,333	4.0%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	196,937	1,043,397	43,411	4.2%
20: SALUD	624,797,375	721,793,549	168,616,564	23.4%
21: CULTURA Y DEPORTE	0	4,075,707	0	0.0%
22: EDUCACION	1,461,493,259	1,487,738,028	440,532,496	29.6%
23: PROTECCION SOCIAL	6,238,389	6,983,489	455,595	6.5%
24: PREVISION SOCIAL	91,699,347	93,581,787	31,900,116	34.1%
25: DEUDA PUBLICA	193,713	193,713	0	0.0%

Fecha de la Consulta: 25-abril-2024

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Devengado	Avance %
312-1477: GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION ANTONIO RAIMONDI	33,458,847	33,518,587	11,948,223	35.6%
310-1206: REGION ANCASH - EDUCACION CASMA	50,506,505	50,576,594	17,902,167	35.4%
319-1484: GOB.REG. DE ANCASH - EDUCACION YUNGAY	78,433,509	77,729,477	27,058,699	34.8%
302-731: REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS	73,145,545	73,115,574	25,386,690	34.7%
309-738: REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA	49,948,285	49,561,832	17,140,837	34.6%
314-1479: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - ASUNCION	16,878,489	16,898,686	5,844,153	34.6%
303-732: REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY	39,558,725	40,118,323	13,836,182	34.5%
301-730: REGION ANCASH-EDUCACION SANTA	338,069,354	338,220,676	116,359,810	34.4%
305-734: REGION ANCASH-EDUCACION POMABAMBA	57,126,703	56,832,247	19,311,307	34.0%
306-735: REGION ANCASH-EDUCACION SIHUAS	57,192,257	56,641,220	19,226,634	33.9%
304-733: REGION ANCASH-EDUCACION AIJA	18,813,088	18,367,975	6,226,285	33.9%
317-1482: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION OCROS	12,592,926	12,500,410	4,230,717	33.8%
307-736: REGION ANCASH-EDUCACION CARLOS F. FITZCARRALD	34,045,949	33,521,077	11,291,328	33.7%
315-1480: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - CARHUAZ	59,751,574	59,595,558	20,057,650	33.7%
308-737: REGION ANCASH-EDUCACION HUARI	90,147,487	88,911,330	29,882,997	33.6%
311-1221: REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ	174,014,786	174,985,368	58,592,465	33.5%
316-1481: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - MARISCAL LUZURIAGA	47,823,847	47,027,025	15,698,092	33.4%
318-1483: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY	35,372,519	35,107,760	11,690,717	33.3%
313-1478: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION BOLOGNESI	39,989,886	39,808,176	13,210,810	33.2%
320-1491: GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION CORONGO	16,581,240	16,430,098	5,415,103	33.0%
406-745: REGION ANCASH-SALUD POMABAMBA	38,889,223	42,806,993	12,055,130	28.2%
405-744: REGION ANCASH-SALUD CARAZ	49,263,581	55,936,258	15,636,320	28.0%
407-746: REGION ANCASH-SALUD HUARI	38,541,981	43,761,437	12,120,180	27.7%
404-743: REGION ANCASH-SALUD LA CALETA	47,563,214	55,187,106	15,216,080	27.6%
100-727: REGION ANCASH-AGRICULTURA ANCASH	10,520,556	14,066,198	3,802,580	27.0%
401-740: REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ	82,510,096	90,839,689	24,491,881	27.0%
403-742: REGION ANCASH-SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON	71,473,514	83,606,987	22,215,755	26.6%
408-1421: GOB. REG. ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR	67,920,135	80,685,823	20,986,054	26.0%
402-741: REGION ANCASH-SALUD HUARAZ	61,323,392	74,821,914	18,815,537	25.1%
409-1537: GOB. REG. DE ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO NORTE	51,544,750	62,891,155	15,190,319	24.2%
300-729: REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH	52,345,759	58,125,948	13,872,691	23.9%
400-739: REGION ANCASH-SALUD ANCASH	41,458,641	44,201,616	10,341,898	23.4%
008-1445: GOB. REG. DE ANCASH- TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE	3,543,056	4,729,425	1,106,099	23.4%
007-1277: REGION ANCASH- PROYECTO ESPECIAL CHINECAS	16,404,591	25,339,829	3,649,990	14.4%
003-1102: REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO	6,500,069	87,313,782	11,996,827	13.7%
009-1710: GOB. REG. DEL DPTO. DE ANCASH - AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH	1,217,500	1,217,500	143,320	11.8%
200-1036: REGION ANCASH-TRANSPORTES	20,523,837	31,811,590	3,054,859	9.6%
001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	621,708,635	610,629,673	53,007,837	8.7%

Administración



» TRÁNSITO A LA LEY SERVIR

Una visión general del proceso de tránsito a la Ley Servir en el Gobierno Regional de Ancash, destacando los aspectos clave del mapeo de puestos, el mapeo de procesos y la propuesta de dotación de personal.



Actualmente nos encontramos con Resolución de inicio de tránsito al SERVIR En mérito a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 024-2020-SERVIR-PE de Fecha 12 de marzo de 2020.

MAPEO DE PUESTOS

Objetivo Se identificó y describió cada puesto de trabajo en el Gobierno Regional de Ancash.

Proceso Se llevó a cabo un análisis detallado de las funciones, responsabilidades y requisitos de cada puesto existente en la institución.

Resultado Se llevó a cabo un análisis detallado de las funciones, responsabilidades y requisitos de cada puesto existente en la institución.

MAPEO DE PROCESOS

Objetivo Visualizar y analizar los flujos de trabajo y la interacción entre las diferentes áreas y funciones en el Gobierno Regional de Ancash

Proceso Se identificaron y documentaron todos los procesos clave dentro de la institución, desde la solicitud de servicios hasta la entrega final.

Resultado Se creó un mapa visual de los procesos organizacionales, identificando áreas de mejora y optimización para aumentar la eficiencia y la calidad del servicio.

MAPEO DE DOTACIÓN

Objetivo Definir la dotación de personal necesaria para cada puesto y área en el Gobierno Regional de Ancash, de acuerdo con los estándares de la Ley Servir.

Proceso Se realizó un análisis detallado de las cargas de trabajo, las necesidades operativas y las competencias requeridas para cada puesto.

Resultado Se elaboró una propuesta de dotación de personal que garantiza la adecuada cobertura de funciones y la optimización de los recursos humanos disponibles.

➔ RESUMEN DE LOS EXPEDIENTES

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

ENERO-ABRIL 2024				
CASOS CREADOS	EXP. TRAMITADOS	PAD INICIADOS	PAD CON SANCIÓN	PRESCRIPCIONES DECLARADAS
89	90	46	0	31

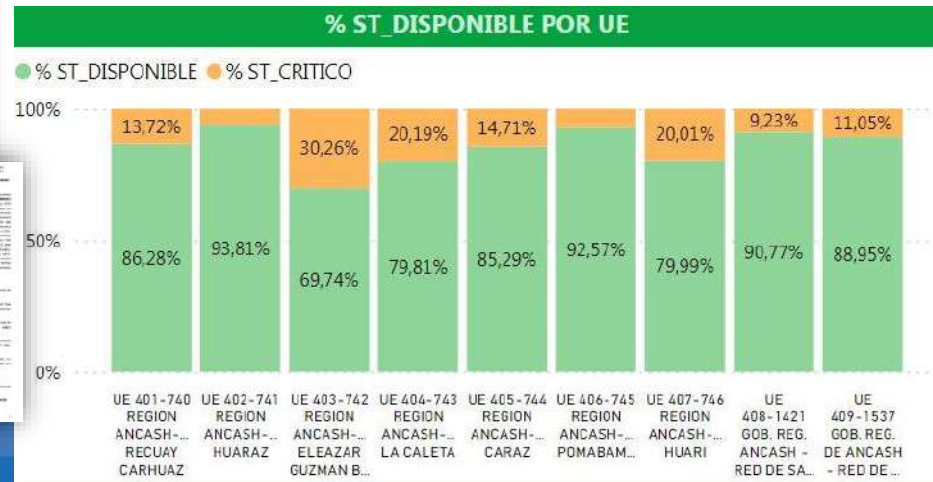
» SALUD

Firma de la IV y V adenda entre el SIS, FISSAL y Gobierno Regional de Áncash

El Gobierno Regional de Ancash, a través de la firma de la IV y V Adenda al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Áncash, **recibirá hasta el mes abril** del presente año un marco presupuestal que **asciende a S/. 70, 286, 349**

el cual está siendo destinado a las 06 Redes de Salud y los 03 Hospitales II-2, para garantizar el financiamiento de las prestaciones que se brindan a los asegurados al SIS. Siendo su finalidad principal la reposición de medicamentos e insumos de laboratorio.

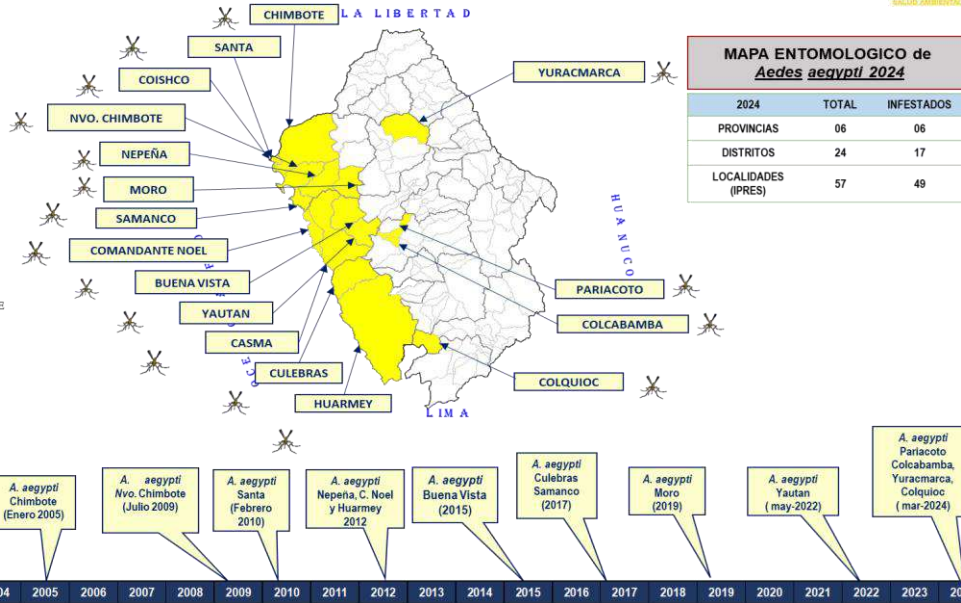
DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS



Vigilando la Salud de los Ancashinos



SE REALIZO INTERVENCIONES CON NEBULIZACION EN LUGARES DE RIESGO DE DENGUE A NIVEL DE LA REGION



SE LOGRÓ

03 localidades nuevas que presentan el vector AEDES

SE APROBÓ

PLAN DE CONTINGENCIA DE LA DIRESA, FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO Y LAS LLUVIAS INTENSAS 2023-2024-V01

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 122-2024-GRA-GRDS-DIRES/OGDPH.

Fecha: 12 de Febrero del 2024



Gestión del Riesgo de Desastres de la DIRESA – GTGRD - 2024

Reglamento Interno de Funcionamiento y Programa anual de actividades-2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 140-2024-GRA-GRDS-DIRES/OGDPH.

Fecha: 13 de Marzo del 2024



¡EQUIPO DE TRABAJO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO!



Impulsar las medidas de adaptación y mitigación Frente al Cambio Climático de la DIRESA Ancash.



AVANCE del proceso de construcción de los Hospitales II-1 a nivel regional

YUNGAY - 92% entrega mes de junio 2024 - ANIN

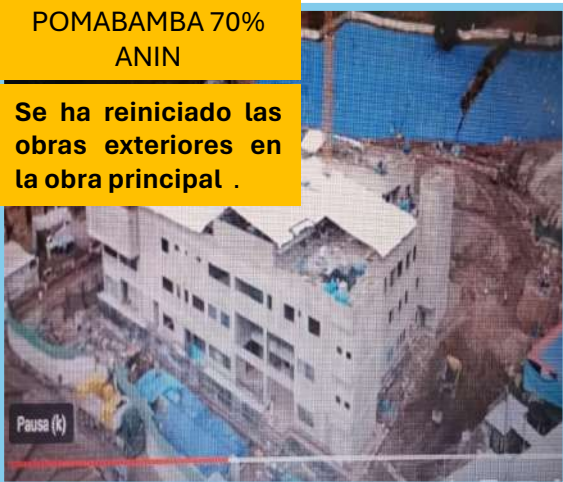


HUARMEY – 95% entrega por PRONIS - mes de junio
Obras por Impuestos



POMABAMBA 70% ANIN

Se ha reiniciado las obras exteriores en la obra principal .



RECUAY 70% ANIN



CASMA – 61.76% entrega mes de marzo 2025 - ANIN



CARAZ 65.5% ANIN



HUARI – Entrega por PRONIS - mes de agosto
Obras por Impuestos



Hospital regional

» Víctor Ramos Guardia – Huaraz Nivel III-1



Inversión más de 100.8 millones

**Beneficiarios 181,754
ancashinos** 



Se atenderá 22 especialidades (servicios de salud), una infraestructura de cinco plantas, 302 camas, 59 consultorios, 44 salas quirúrgicas y un equipamiento de última generación.



Avances de Gestión
GORE ANCASH
» EDUCACIÓN

#Ancash Cambia

APROBACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL ANCASH 2023 AL 2036, Ordenanza Regional N° 012-2023-GR/CR
Publicado en Diario Oficial El Peruano



SE LOGRÓ

- Implementación del Proyecto Educativo Regional de Ancash – PER al 2036
- Monitoreo Integral por los Aprendizajes – MIA 2024
- Primer lugar en el Concurso de Buenas Prácticas de Gestión Educativa
- Evaluación formativa regional de las habilidades de pensamiento crítico
- DREA ANCASH: Ganadora del Premio Creatividad Empresarial
- IMPLEMENTACION DEL DECRETO SUPREMO N° 320-2022-EF

“ **!Con Honestidad, Transparencia y buen Servicio... Ancash Cambia;**



Mejora de los resultados educativos en Ancash

4° **estudiantes de de Primaria**

LECTURA
En el nivel satisfactorio
 2022: 30.6%
 2023: 39.8%



MATEMÁTICA
En el nivel satisfactorio
 2022: 24.7%
 2023: 30%

Incremento del 9.2% de manera interanual entre el 2022 – 2023

Incremento del 5.3% de manera interanual entre el 2022 – 2023

2° **estudiantes de de Secundaria**

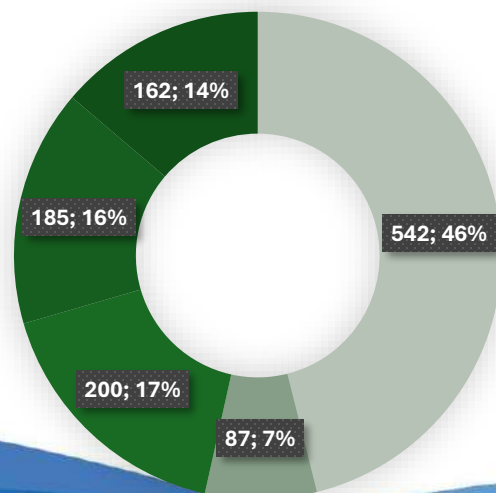
LECTURA
En el nivel satisfactorio
 2022: 13.5%
 2023: 17.6%

Incremento del 4.1% de manera interanual entre el 2022 – 2023

Labores Realizadas.	Logros
1. Elaborar los estados financieros y sus anexos respectivos	La presentación de estados financieros dentro del cronograma establecido, información financiera y presupuestal, cierre anual periodo 2023 presentada en el mes de marzo del 2024, con el visto bueno del responsable de integración contable del Gobierno Regional de Ancash.
2. Registrar fases de Devengado de las planillas del personal activo, personal CAS, terceros, cesantes y practicantes de los diferentes programas presupuestales, con los documentos en regla, previa fiscalización, verificando la conformidad de área usuaria.	Se ha cumplido con tramitar de manera oportuna y de acuerdo a la normativa vigente el control previo y verificando la conformidad del área usuaria.
3. Revisión de expedientes de viáticos y encargos internos.	Se cumple en realizar el control previo de los documentos que se encuentren en regla previa fiscalización.
4. Devengado oportuno de Servicios Básicos de la sede e Institutos Pedagógicos y Tecnológicos verificando la conformidad del área usuaria.	Se elaboraron de forma oportuna los devengados de servicios básicos para los institutos pedagógicos y tecnológicos de la región Ancash (Energía Eléctrica, agua e internet) a través del módulo complementario del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y en el SIAF.

TRÁMITE DE EXPEDIENTES

- Atendidos con Opinión Legal
- Atendidos con Oficios
- Apersonamientos
- Con requerimientos de información



Labores Realizadas.	Logros Obtenidos
1. Apertura del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) Inventario Inicial.	Se coordinó con la Residente SIGA de la región Ancash para su cumplimiento y generación de centros de costos.
2. Elaboración del Comisión de Inventario 2024	Se cumplió con la elaboración dentro del plazo establecido.
3. Registro de los Bienes Patrimoniales de la Sede Institucional de los Institutos Tecnológicos y pedagógicos.	Registro Oportuno de Alta , Asignación al Centro de Costo Respectivo.
4. Elaboración del informe técnico de Bajas de Bienes Patrimoniales en Estado de Obsolescencia	Se consolidó todas la Bajas de los Institutos Tecnológicos y Pedagógicos de la Región de Ancash.
5. Registro de Inmuebles con la debida Generación de CUS con el convenio de SBN (Sistema de Bienes Nacionales).	Se registró Inmuebles en modulo de SBN, SINABIP actualizado a la fecha con el inventario 2023 .
6. Se logro dar facilidades de donación de bienes a los Institutos Educativos, PNP (Comisaria de Huaraz)	Se efectuó al 100% la donación de Bienes en Estado de Obsolescencia a los Solicitantes .
7. Atención oportuna de los requerimientos efectuados por las diferentes áreas y programas de la Entidad.	Se efectúa el estudio de mercado (cotizaciones) para luego solicitar la disponibilidad presupuestal máximo dentro de las 48 horas de recibido el requerimiento.

Producto	Indicadores	Resultado
1. Actualización escalafonario de RDR.	N° de RDR procesadas.	350 actualizaciones escalafonario con RDR.
2. Actualización escalafonario de RA.	N° de Ra procesadas.	350 RA actualizaciones escalafonario con RA.
3. Reporte de 480 informes escalafonario para actos resolutivos.	N° de informes del AYNI.	480 INFORMES escalafonario del sistema formal AYNI



CUMPLIMIENTO DE INDICADORES FED 2023 - 2024:

- Monitoreo de la Prestación de los Servicios de Saneamiento
- Diagnóstico sobre disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural
- Potabilización Caracterización
- Potabilización Equipos de Sistema de Cloración
- Fortalecimiento de Capacidades a Gobiernos Locales – ATM
- Pacto Regional: Paquete 4 - Acceso al agua clorada para consumo humano
- Incorporación de Centros Poblados susceptibles a Heladas al Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje (PMHF)



258 centros poblados contarán con viviendas térmicas y sismo resistentes

Centro Autorizado para Inscripción de Grupos Familiares a los beneficios del Programa:

TECHO PROPIO DEL FONDO MIVIVIENDA

Instalación de un Centro de Atención al Ciudadano, dispuesto de manera Descentralizada, en el Gobierno Regional de Ancash (GRA) con el propósito de focalizar e inscribir a los Grupos Familiares (GF) a los Beneficios del Programa Techo Propio del Fondo Mivivienda, con el fin de que puedan ser favorecidos con el Bono Familiar Habitacional (BFH) y puedan costear una Vivienda Nueva o Construir en Terreno Propio.



Avances de Gestión GORE ANCASH



Trabajo
Dirección Regional de Trabajo y
Promoción del Empleo Ancash

TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE ÁNCASH



LOGROS ALCANZADOS

SE HA LOGRADO EL SANEAMIENTO DEL LOCAL INSTITUCIONAL

RECONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN POR EL MINISTERIO DE TRABAJO-LIMA, POR SER UNA DE LAS REGIONES EN BRINDAR EL SERVICIO "TRABAJA SIN ACOSO" DE MANERA INTEGRAL.

INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO EN CHIMBOTE Y HUARAZ, PARA PREVENIR LOS HECHOS DE VIOLENCIA Y LOGRAR LA PAZ LABORAL EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CIVIL.



LOGROS ALCANZADOS

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2024 SE LOGRÓ INSERTAR A MAS DE 2,297 PERSONAS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO.

SE EMITIERON 42,054 CERTIFICADOS ÚNICOS LABORALES

544 USUARIOS, CAPACITADOS EN ASESORÍA PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

2,653 PROMOCIONES Y FACILITACIÓN PARA EL INGRESO Y PERMANENCIA EN LA FORMALIZACIÓN LABORAL

101 PERSONAS ORIENTADAS Y ACOMPAÑADAS EN EL SERVICIO DE "TRABAJA SIN ACOSO"

Nº	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN ENERO-MARZO 2024
1	EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL EN ÁNCASH SIERRA	63
2	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS EN MATERIA LABORAL TANTO AL EMPLEADOR COMO AL TRABAJADOR.	416
3	CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA	5
4	LIQUIDACIÓN DE DERECHOS Y BENEFICIOS SOCIALES	59
5	PATROCINIO JUDICIAL GRATUITO EN TEMAS LABORALES (NO EXISTE PERSONAL NI LOGÍSTICA).	0
6	REGISTRO DE EMPRESA QUE REALIZAN ACTIVIDADES	7
7	REGISTRO DE EMPRESAS PROMOCIONES PARA PERSONAL CON DISCAPACIDAD	23
8	REGISTRO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL - RETCC	301
9	SERVICIO DEL CENTRO DE EMPLEO DE HUARAZ: -Certificado Único Laboral (CUL) -Visitas a empresas -Consultas absueltas -Otros servicios	588



DESARROLLO ECONÓMICO

Plan Regional de COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

/2024-2033/



Ordenanza que prioriza al Plan Regional de Competitividad y Productividad, Con Ordenanza N°004-2004/CR del 4 de abril del 2024.

- Dotar Infraestructura económica y social.
- **PMO Fortalecer capital humano:** ↓ la desnutrición y ↑ calidad de la educación.
- **Gobernabilidad**
- Promover la sostenibilidad ambiental y la gestión de las rutas del Agua.



- ✦ EXPOFERIA Y PASACALLE DE EMPRENDEDORES Y CULTURA
- ✦ LOGROS EN POLÍTICAS DE FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD
- ✦ REVALORIZACIÓN DE LA PISCICULTURA - HUARAZ
- ✦ RECUPERACIÓN DE LA IPA DE CHIMBOTE - DIREPRO
- ✦ FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL
- ✦ EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS
- ✦ SALÓN DE TURISMO DE PARIS 2024
- ✦ DESARROLLO DE CAPACIDADES: LA PLANTA TURÍSTICA REGIONAL
- ✦ SEMANA SANTA EXPECTANTE



LOGROS ALCANZADOS

Concretización de firma de acuerdo con la Sociedad Nacional de Industrias, para promover e intensificar la manufactura e industrialización de Ancash.



Arribo de más de **10** MIL TURISTAS, que han generado un movimiento económico superior a los **18** MILLONES DE SOLES.



FORMALIZACIÓN MINERA DREM ANCASH

N°	LOGRO DEL ÁREA DE FORMALIZACIÓN MINERA – DREM ANCASH	100	100
		DIAS	DIAS
		2023	2024
1	Evaluación del IGAFOM	80	88
2	Evaluación de Expediente Técnico	2	4
3	APROBACIÓN de IGAFOM	7	14
4	FORMALIZACIÓN del pequeño minero o minero artesanal.	2	4
5	Evaluación de la modificación del IGAC, IGAFOM	1	1
6	Evaluación de todas las modalidades de modificación	3	12
7	APROBACIÓN de todas las modalidades de modificación	0	8
8	Informes de acceso a la información por parte de las autoridades, administrados, fiscalía, fiscalía del medio ambiente, policía de la unidad desconcentrada de protección del medio ambiente, defensoría del pueblo, otras entidades.	120	131
9	Informes de Verificar y Evaluar el cumplimiento de las Normas, aplicables a la pequeña minería y minería artesanal, así como sus compromisos y responsabilidades ambientales, seguridad y salud ocupacional y sociales asumidas	11	15
10	Capacitación a los mineros artesanales y pequeños mineros	4	8

AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH

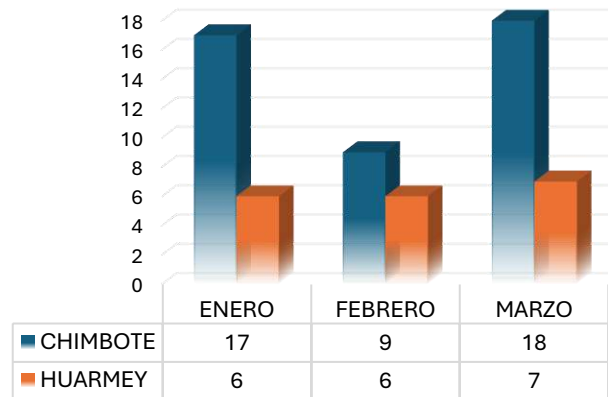


La autoridad portuaria regional de Ancash es un órgano público descentralizado, encargado del sistema portuario regional. vela por el correcto funcionamiento de las actividades portuarias en el ámbito de la región Ancash.

SERVICIOS EN RECEPCIÓN Y DESPACHO DE NAVES: 63 SERVICIOS ATENDIDOS AL 31 DE MARZO 2024.

Durante los meses de Enero a Marzo, la Autoridad Portuaria Regional de Ancash ha atendido Cuarenta y cuatro (44) naves en Chimbote y Diecinueve (19) naves en Huarmey atención que se ha brindado tanto en las instalaciones portuarias de la Bahía de Chimbote, así como en la instalación portuaria de Punta Lobitos (Huarmey).

NUMERO DE NAVES 2024



Licencias: Otorgamiento y Renovación 2024

LISTADO DE OTORGAMIENTO Y RENOVACIONES DE LICENCIAS

2024

AGENCIAS MARITIMAS	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
AGENCIAS UNIVERSALES PERU S.A	N° 131-2011-APN/GG-A	OFICIO N° 019-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
DOLMAR REPRESENTACIONES SAC	N° 008-2017- APR-A/GG -AM	OFICIO N° 022-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
MARLYON'S PORTUARIAS SAC	N° 003-2017-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 013-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
AGENTAL PERU S.A.C.	N° 003-2024-APR-A/GG	OFICIO N° 006-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
ESTELA SHIPPING PERU SAC	N° 004-2023-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 004-2024-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
MARSERVICE SAC	N° 003-2019-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 018-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
SERPAC PORTUARIA SAC	N° 0137-2011-APN/GG-A	OFICIO N° 015-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
TRABAJOS MARITIMOS S.A	N° 012-99-MTC/15.15-A	OFICIO N° 020-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
TRABAJOS MARITIMOS S.A HUARMHEY	N° 196-2001-MTC/15.15-A	OFICIO N° 021-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
TRANSTOTAL AGENCIA MARITIMA S.A.	N° 002-2017-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 017-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
PSA MARINE CHIMBOTE	N° 001-2024-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 002-2024-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
PSA MARINE HUARMHEY	N° 002-2024-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 003-2024-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
TRANS-PERU SHIPPING SAC	N° 002-2019-APR-A/GG-AM	OFICIO N° 016-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)

ESTIBA Y DESESTIBA	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A.	N° 002-2022-APR-A/GG-EEDD	OFICIO N° 005-2024-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)
MARITIMA LYON'S OPERADOR LOGISTICO SAC	N° 017-2013-APR-A/GG-EEDD	OFICIO N° 014-2023-APR-A/GG/DOMA	(ENERO - DICIEMBRE 2024)

ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
EL SEÑOR DEL MAR SAC	N° 008-2019-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 003-2022-APR-A/GG/DOMA	(25/06/2022 - 25/06/2025)
CORPORACION PETROLERA SMITP EIRL	N° 006-2023-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 007-2023-APR-A/GG/DOMA	(24/05/2023 - 24/05/2026)
OPERADOR LOGISTICO GARCIA S.A.C.	N° 005-2023-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 006-2023-APR-A/GG/DOMA	(24/05/2023 - 24/05/2026)
TRANS OIL BUNKER SAC	N° 006-2012-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 010-2021-APR-A/GG/DOMA	(20/09/2021 - 20/09/2024)
DAKARS INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	N° 004-2022-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 006-2022-APR-A/GG/DOMA	(20/09/2022 - 20/09/2025)
FUEL LOGISTICS SAC	N° 005-2022-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 007-2022-APR-A/GG/DOMA	(21/10/2022 - 21/10/2025)
FASTROL SAC	N° 003-2020-APR-A/GG-SAC	OFICIO N° 011-2021-APR-A/GG - DOMA	(06/07/2021 - 06/07/2024)

AMARRE Y DESAMARRE	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
SOLMAR SUPPLY S.A.C.	N° 005-2018-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 028-2021-APR-A/GG/DOMA	(16/10/2021 - 16/10/2024)
PSA MARINE PERU SA	N° 004-2021-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 008-2024-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2024 - 22/02/2027)

AVITUALLAMIENTO DE NAVES	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
TRANS OIL BUNKER SAC	N° 005-2012-APN/GG-SAN	OFICIO N° 010-2021-APR-A/GG/DOMA	(20/09/2021 - 20/09/2024)
PSA MARINE PERU SA	N° 005-2021-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 009-2024-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2024 - 22/02/2027)
PETROLERA TRANSOCEANICA S.A	N° 041-2007-APN/GG-SAN	OFICIO N° 008-2022-APR-A/GG/DOMA	(30/10/2022 - 30/10/2025)
SERVICIOS GENERALES ADRILE SRL	N° 014-2016-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 019-2019-APR-A/GG/DOMA	(28/01/2022 - 28/01/2025)
HARBOR MARITIME SUPPLY EIRL	N° 006-2020-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 011-2023-APR-A/GG/DOMA	(09/09/2023 - 09/09/2026)
ZEUS MARITIME SRL	N° 003-2022-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 005-2022-APR-A/GG/DOMA	(18/08/2022 - 18/08/2025)
MARESPACIFIC PERU S.A.C.	N° 008-2023-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 008-2023-APR-A/GG/DOMA	(10/07/2023 - 10/07/2026)
SOLMAR SUPPLY S.A.C.	N° 001-2022-APR-A/GG-SAN	OFICIO N° 001-2022-APR-A/GG/DOMA	(09/02/2022 - 09/02/2025)
TRANSFORMACION ECOLOGICA EN RESIDUOS SOLIDOS EIRL	N° 009-2019-APN/GG-SAN	OFICIO N° 006-2002-APR-A/GG/DOMA	(28/06/2022 - 28/06/2025)

TRANSPORTES DE PERSONAS	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
PSA MARINE PERU S.A.	N° 008-2024-APR-A/GG-STP	OFICIO N° 007-2024-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2024 - 22/02/2027)
SOLMAR SUPPLY S.A.C.	N° 006-2018-APR-A/GG-STP	OFICIO N° 029-2021-APR-A/GG/DOMA	(16/10/2021 - 16/10/2024)

REMOLCAJE	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
PETROLERA TRANSOCEANICA S.A	N° 024-2002-MTC/15,15-SR	OFICIO N° 012-2023-APR-A/GG/DOMA	(14/01/2023 - 14/01/2026)
INVERSIONES MARITIMAS CPT PERU SAC	N° 009-2021-APR-A/GG-SR	OFICIO N° 026-2021-APR-A/GG/DOMA	(28/12/2021 - 28/12/2024)
PSA MARINE PERU S.A	N° 006-2021-APR-A/GG-SR	OFICIO N° 010-2024-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2024 - 22/02/2027)

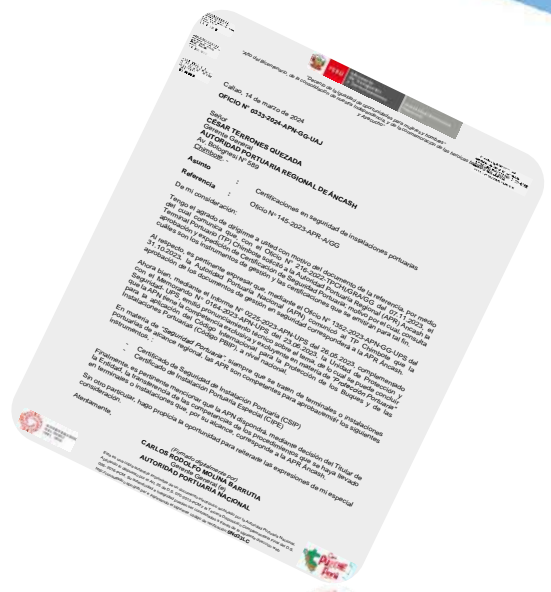
PRACTICAJE	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
PSA MARINE PERU SA	N° 007-2021-APR-A/GG-SAD	OFICIO N° 011-2024-APR-A/GG/DOMA	(22/02/2024 - 22/02/2027)

RECOJO DE RESIDUOS	N° LICENCIA	FECHA DE RENOV.	VIGENCIA
TRANSFORMACION ECOLOGICA EN RESIDUOS SOLIDOS EIRL	N° 002-2021-APR-A/GG-SRR	OFICIO N° 002-2021-APR-A/GG/DOMA	(25/01/2021 - 25/01/2024)

LOGROS ALCANZADOS

Se consiguió ampliar nuestras facultades CONSEGUIDAS para la Autoridad Portuaria Regional de Ancash a partir del 2024:

- Otorgamiento de Certificado en Seguridad e Instalación Portuaria. (CSIP)
- Otorgamiento de Certificado de Instalación Portuaria Especial. (CIPE)



Primer certificado atendido en materia de seguridad portuaria:
 - **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 018-2024-APR-A/GG**; 10 de ABRIL DE 2024; SE OTORGA EL PRIMER CERTIFICADO EN SEGURIDAD PORTUARIA DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE



SE MARCA UN HITO EN LA HISTORIA DE LA APR-ANCASH Y EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

IMPLEMENTACIÓN DE DIRECTIVAS ADMINISTRATIVAS



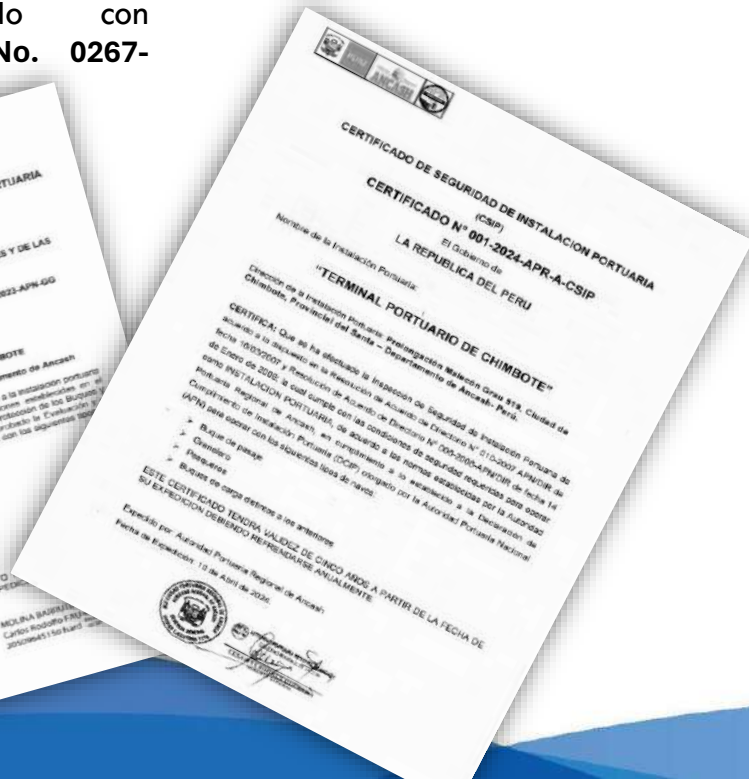
1. DIRECTIVA QUE REGULA LAS CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS POR MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH – APR-ANCASH.
2. DIRECTIVA QUE REGULA LAS DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCADORES DE SERVICIOS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH-APR ANCASH
3. DIRECTIVA DE CODIGO DE CONDUCTA DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH.
4. DIRECTIVA PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH

TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA (DCIP) EL DCIP tiene como objetivo certificar a través de un reconocimiento que las instalaciones portuarias cumplen las exigencias de la normativa nacional e internacional vigentes, en materia de protección portuaria. Aprobado con Resolución General No. 0267-2023-APN-GG.

CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE INSTALACION PORTUARIA (CSIP) El Certificado de Seguridad de la Instalación Portuaria (CSIP) garantiza que se ha efectuado la inspección de seguridad de instalación portuaria de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Acuerdo de Directorio N°010-2007-APN-DIR.



¡CONVENIOS!

CONVENIO AGRO RURAL

Establecer la cooperación y apoyo mutuo entre el TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE Y AGRO RURAL, en el marco de las relaciones de derecho administrativo, con la finalidad de lograr objetivos comunes, vinculados a los servicios que brinda la administración en el Muelle del Terminal Portuario.

CONVENIO SESUVECA

Establecer la cooperación entre el TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE Y SESUVECA DEL PERÚ SAC, tiene como finalidad de operar la carga de CARBON ANTRACITA, previa recepción, tamizado, almacenaje para su posterior embarque a través del Terminal Portuario de Chimbote.

PRO INVERSION



PROPUESTA TÉCNICA:

Mejoramiento y ampliación del muelle N° 01: Mejorar las operaciones portuarias, contribuyendo al desarrollo económico, social, político de la Región de Ancash.

Construcción de Muelle de Contenedores: Contempla la construcción de un nuevo muelle de contenedores rompe olas y un patio de contenedores.

La APP del Terminal Portuario de Chimbote se encuentra bajo la dirección de Pro Inversión, actualmente se encuentran en la **ETAPA DE FORMULACIÓN.**

!INVERSIÓN EN SECTOR EDUCACIÓN!

POLITÉCNICO NACIONAL DEL SANTA – EN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACIÓN PUBLICA N° 02-2024

I. E. GOLFO PÉRSICO EN NUEVO CHIMBOTE – EN EJECUCIÓN

I. E. 88202 HUACHAULLO – PALLASCA – OBRA CULMINADA

I. E. 89509 AMANDA MIASTA GUTIERREZ – NEPEÑA – EN EJECUCIÓN

INVERSIÓN:
S/.69,623,496.07



!INVERSIÓN EN SECTOR AGRICULTURA!

Se ejecutan cinco importantes obras de mejoramiento de canales de riego en sectores agrícolas de las provincias del Santa y de Huarmey, **beneficiando directamente a más de 500 agricultores.**

Se ejecutan cinco importantes obras de mejoramiento de canales de riego en sectores agrícolas de las provincias del Santa y de Huarmey



INVERSIÓN:
S/. 17,716,826.50

!INVERSIÓN EN EL SECTOR ELECTRIFICACION!

Los anexos de Cascajal se beneficiarán con energía eléctrica; estas son Lacramarca Baja, Carrizales, Túpac Amaru, La Mora y Las Lomas, quienes **no cuentan con ese servicio básico y llevaban postergados por las autoridades durante 20 años.**

Beneficiará a más de 1,000 familias de la zona rural del distrito de Chimbote



PARA CINCO PUEBLOS DE CASCAJAL - CHIMBOTE

INVERSIÓN: S/.
9,946,184.40

INVERSIÓN EN PREVENCIÓN

10 INTERVENCIONES

- 5 INTERVENCIONES CULMINADAS
- 4 EN EJECUCIÓN
- 1 POR FIRMAR CONTRATO

INVERSIÓN:
S/ 7,563,658.54



TRANSFERENCIA DE OBRAS

A la fecha se transfirieron 38 obras por un importe de **S/ 184,552,101.35 millones**. a las entidades receptoras como son: Ugel santa, Ugel Pallasca, Municipalidad Provincial del Santa.

Se tiene en trámite de transferencia 7 obras con SEDACHIMBOTE por un importe de **S/ 84,378,146.67 millones**.

RESUMEN DE TRANSFERENCIAS (2023-2024) A LA FECHA	
DESCRIPCION	MONTO (S/)
OBRAS TRANSFERIDAS	S/ 184,552,101.35
OBRAS EN TRAMITE DE TRANSFERENCIA CON SEDACHIMBOTE	S/ 84,378,146.67
TOTAL	S/ 268,930,248.02

EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS

8 PROYECTOS APROBADOS CON ACTO RESOLUTIVO:

- CANAL SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CACERES DEL PERU
- CANAL BARRANCO ALTO DEL DISTRITO DE CACERES DEL PERU
- CANAL DREN ESCUELA DEL SECTOR CASCAJAL IZQUIERDO - CHIMBOTE
- CANAL INTEGRADOR 01-CAMPOS GUILLEN EN EL SECTOR PAMPA DE VINZOS
- CANAL EDGAR CAMPOS DEL SECTOR CASCAJAL DERECHO - CHIMBOTE
- CANAL LEONCIO PEREZ DEL SECTOR CASCAJAL DERECHO - CHIMBOTE
- EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA IE N°88071 EN SANTA CLEMENCIA – CHIMBOTE
- IE. EN LACRAMARCA BAJA



EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS

3 PROYECTOS EN ELABORACION DE EXP. TEC. - 2024

- INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO RIO SANTA – SANTA (Zona Urbana)
- IE. 88000 EL CASTILLO – CHIMBOTE (Zona Urbana)
- IE. 89004 MANUEL GONZALES PRADA – CHIMBOTE (Zona Urbana)



SITUACION ACTUAL DE OBRAS EN EJECUCION

N°	SECTOR	CUI	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DEL CONTRATO	POBLACIÓN BENEFICIADA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FISICO ACUMULADO
PROVINCIA DE CARHUAZ							
1	SALUD	2556249	RECONSTRUCCIÓN TOTAL DEL CENTRO DE SALUD ANTA I -3, DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH	16,580,315.82	118,836 habitantes	40.20%	42.05% FEB-24
PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI							
2	RIEGO	2317320	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE RIEGO DE TINCOCUCHO, HUARAZ, MAMACANCHA, RURIPAQUE DEL CENTRO POBLADO DE VILCABAMBA, DISTRITO DE CHINGAS - ANTONIO RAYMONDI - ANCASH	9,377,925.89	510 habitantes	75.50%	79.14% ENE-2024
PROVINCIA DE HUARI							
3	RIEGO	2182745	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE RIEGO HUARANGAL DE ANRA-SUCCHACOCCHA, EN CENTRO POBLADO DE CASCAI, DISTRITO DE ANRA - HUARI - ANCASH	7,970,928.00	985 habitantes	86%	85.53% FEB-24
PROVINCIA DE POMABAMBA							
4	ELECTRIFICACIÓN	2135282	AMPLIACION Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA - LOCALIDADES DEL DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA POMABAMBA - REGIÓN ANCASH	10,781,184.87	2,515 habitantes	12.80%	0.07% ENE-24





N°	SECTOR	CUI	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DEL CONTRATO	POBLACIÓN BENEFICIADA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FISICO ACUMULADO
PROVINCIA DE HUARAZ							
5	TRANSPORTE	2337392	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL TRAMO HUARAZ- PARIACOTO - WILCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	27,595,401.33	3,475 habitantes	7.90%	7.60 FEB-24
6	RIEGO	2488762	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ICHI A MIRAMAR DEL CENTRO POBLADO DE CHACCHAN, DISTRITO DE PARIACOTO - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	3,450,000.00	357 habitantes	21.30%	10.88% OCT-23
7	SALUD	2556258	RECONSTRUCCION TOTAL DEL CENTRO DE SALUD CISEA HUARUPAMPA I -3, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH	28,557,735.30		9%	
8	RIEGO	2474276	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MOTALE BAJA DEL SECTOR RAYPA ALTA DEL DISTRITO DE HUANCHAY - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/ 1,581,665.16	10 habitantes	75.70%	77.95% ENE-24
9	EDUCACIÓN	2194968	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/ 77,450,355.62	2,180 habitantes	3%	
PROVINCIA DE CASMA							
10	TRANSPORTE	2562993	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS CALLES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA DE LIMA, DISTRITO DE CASMA - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/ 1,247,727.25	289 habitantes	2.60%	


Koki Noriega


GOBERNADOR REGIONAL DE ÁNCASH



Síguenos:

    Gobierno Regional de Ancash
www.regionancash.gob.pe

 Campamento Vichay S/N Independencia,
Huaraz.- Ancash

 atencionalciudadano@regionancash.gob.pe